CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO (MOPTVDU), POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO DEL 2009.

JULIO DE 2011

Teléfonos PBX: (503) 2222-4522, 2222-7863, Fax: 2281-1885, Código Postal 01-107
http://www.cortedecuentas.gob.sv, 1ª Av. Norte y 13ª C. Pte. San Salvador, El Salvador, C. A.

INDICE

CONTENIDO Nº Pág.

1. ASPECTOS GENERALES ---------- 1

1.1 RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA. ---------- 1

1.1.1 TIPO DE OPINIÓN ---------- 1

1.1.2 SOBRE ASPECTOS FINANCIEROS ---------- 1

1.1.3 SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO ---------- 1

1.1.4 SOBRE ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL ---------- 1

1.1.5 ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA ---------- 1

1.1.6 SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÌAS ANTERIORES 2

2. ASPECTOS FINANCIEROS ---------- 3

2.1 DICTAMEN DE LOS AUDITORES. ---------- 3

2.2. INFORMACIÓN FINANCIERA EXAMINADA. ---------- 4

3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO ---------- 5

3.1 INFORME DE LOS AUDITORES ---------- 5

4. ASPECTOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEYES, REGLAMENTOS Y OTRAS NORMATIVAS APLICABLES ---------- 7

4.1. INFORME DE LOS AUDITORES ---------- 7

5 ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA ---------- 8

5.1 AUDITORÍA INTERNA ---------- 8

5.2 FIRMAS PRIVADAS ---------- 9

6 SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES ---------- 10

7 RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ---------- 10

Licenciado
Jorge Isidoro Nieto Menéndez
Ex Ministro de Obras Públicas,
Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.
Presente.

El presente informe contiene los resultados de nuestra Auditoría Financiera al Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU), por el período del 1 de enero al 31 de Mayo del 2009.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.

1.1.1 TIPO DE OPINIÓN

El presente informe no revela una Opinión sobre los estados financieros, debido a que el alcance de la auditoría abarca únicamente los meses de enero a mayo de 2009, y no se tienen estados financieros definitivos.

1.1.2 SOBRE ASPECTOS FINANCIEROS

El presente informe no revela una Opinión sobre los estados financieros, del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, debido a que el alcance de la auditoría abarca únicamente los meses de enero a mayo de 2009, por lo que no se tienen estados financieros definitivos; adicionalmente, no se detectaron situaciones reportables.

1.1.3 SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

No se detectaron situaciones reportables.

1.1.4 SOBRE ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los subgrupos examinados, el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano cumplió, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones.

1.1.5 ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

Auditoría Interna

No., NOMBRE DE INFORME y PERIODO	ANALISIS
MOPTVDU/GAI/009/2009 Auditoría Especial a los Sistemas Informáticos del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano. Del 01 de Agosto al 31 de Diciembre de 2008 y del 01 de Enero al 30 de Junio de 2009.	4 OBSERVACIONES QUE NO ESTÁN RELACIONADAS AL AREA CONTABLE .
MOPTVDU/GAI/010/2009 Auditoría Especial al Área de la Unidad de Procedimientos Legales de Tránsito, Transporte y Carga, del Viceministerio de Transporte. Del 01 De Octubre al 31 de Diciembre del 2008 y del 1 de Enero al 30 de Junio del 2009.	3 OBSERVACIONES QUE NO ESTÁN RELACIONADAS AL AREA CONTABLE

No., NOMBRE DE INFORME y PERIODO	ANALISIS
GAI-MOPTVDU 011/2009 Auditoría Especial al Proyecto "Ampliación del Intercambiador en Autopista a Comalapa Carretera a los Planes de Renderos del Viceministerio de Obras Públicas . 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2008 y del 01 de Enero Al 30 de Junio de 2009.	NO EXISTEN OBSERVACIONES
MOPTVDU/GAI/012/2009 Auditoría Especial al Área de la Dirección General de Tránsito, del Viceministerio de Transporte. Del 1 de Abril Al 31 de Diciembre del 2008 y Del 1 de Enero Al 31 de Mayo del 2009	9 OBSERVACIONES QUE NO ESTÁN RELACIONADAS AL AREA CONTABLE
MOPTVDU/GAI/13/2009. Auditoría Especial al Área de Recursos Humanos del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano. Por el Período Comprendido del 01 de Enero al 31 de Mayo de 2009	3 OBSERVACIONES QUE NO ESTÁN RELACIONADAS AL AREA CONTABLE
MOPTVDU/GAI/014/2009. Auditoría Especial Efectuada a las Compras, Custodia, Consumo del Combustible, Verificación Física y Registro Contable de Flota Vehicular Pesado y Liviano del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano. 12 de Agosto al 31 de Diciembre de 2008 y del 01 de Enero al 31 de Mayo de 2009.	15 OBSERVACIONES RELACIONADAS CON EL CONTROL INTERNO Y 2 DEL AREA CONTABLE, QUE YA FUERON SEÑALADAS EN AUDITORÍAS ANTERIORES; SIN EMBARGO SE REALIZARON PROCEDIMIENTOS A LOS VEHÍCULOS, HABIÉNDOSE DETERMINADO ALGUNAS OBSERVACIONES.

Auditoría externa

Durante el período examinado no se han realizado auditorías por parte de firmas privadas.

1.1.6 SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÌAS ANTERIORES

Al efectuar revisión a las auditorías anteriores, se comprobó que a la fecha de nuestro examen no se le ha dado seguimiento a las recomendaciones realizadas por el equipo de auditoría en los Informes de Auditoría Financiera al Ministerio de Obras Públicas. Según informe de Auditoría Interna, en nota Ref. MOPTVDU/GAI/050/2011 del 02 de marzo de 2011, informan que no recibieron informes de auditoría de los años 2007 y 2008, por lo que no les dieron seguimiento, sin embargo algunos fueron retomados, sin que estos hayan sido superados.

2. ASPECTOS FINANCIEROS

2.1 DICTAMEN DE LOS AUDITORES.

Licenciado
Jorge Isidoro Nieto Menéndez
Ex Ministro de Obras Públicas,
Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano
Presente.

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria, del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, por el período del 1 de enero al 31 de Mayo del 2009. Estos Estados Financieros, son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos basados en nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados, evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

El presente informe no revela una Opinión sobre los estados financieros, del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, debido a que el alcance de la auditoría abarca únicamente los meses de enero a mayo de 2009, por lo que no se tienen estados financieros definitivos.

San Salvador, 27 de julio de 2011.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO
DIRECTORA
El Salvador, C.A.

Dirección de Auditoría Cinco

2.2. INFORMACIÓN FINANCIERA EXAMINADA.

a. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Mayo de 2009.

b. ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
Del 1 de enero al 31 de Mayo de 2009.

c. ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
Del 1 de enero al 31 de Mayo de 2009.

d. ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
Del 1 de enero al 31 de Mayo de 2009.

Nota: Estos estados financieros no Incluyen Notas, debido a que no son definitivos, y quedan anexos a los Papeles de Trabajo.

3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

3.1 INFORME DE LOS AUDITORES

Licenciado
Jorge Isidoro Nieto Menéndez
Ex Ministro de Obras Públicas,
Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano
Presente

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, por el período del 1 de enero al 31 de Mayo del 2009 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros, están libres de distorsiones significativas.

Al planificar y ejecutar la auditoría al Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: Proporcionar a la Administración afirmaciones razonables, no absolutas de que los bienes están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la Administración y están documentadas apropiadamente. Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del Sistema a períodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de las Políticas y Procedimientos pueda deteriorarse.

Una falla importante es una condición reportable, en la cual el diseño u operación de uno o más de los elementos del Sistema de Control Interno no reduce a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que ocurran errores o irregularidades en montos que podrían ser significativos y no ser detectados por los empleados, dentro de un período, en el curso normal de sus funciones.

Nuestra revisión del Sistema de Control Interno no necesariamente identifica todos los aspectos de control interno que podrían ser condiciones reportables y además, no necesariamente revelaría todas las condiciones reportables que son también consideradas fallas importantes, tal como se define en el párrafo anterior.

San Salvador, 27 de julio de 2011.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Dirección de Auditoría Cinco

4. ASPECTOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEYES, REGLAMENTOS Y OTRAS NORMATIVAS APLICABLES

4.1. INFORME DE LOS AUDITORES

Licenciado
Jorge Isidoro Nieto Menéndez
Ex Ministro de Obras Públicas,
Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano
Presente.

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, por el período del 1 de enero al 31 de Mayo del 2009 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen del cumplimiento con leyes, regulaciones, contratos, políticas, procedimientos y otras normas aplicables al Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, cuyo cumplimiento es responsabilidad de la Administración. Llevamos a cabo pruebas de cumplimiento con tales disposiciones; sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría a los Estados Financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general con las mismas.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los subgrupos examinados, el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano cumplió, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones. Con respecto a los subgrupos no examinados nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano no haya cumplido, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones.

San Salvador, 27 de julio de 2011.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO DIRECTORA El Salvador, C.A.

Dirección de Auditoría Cinco

5 ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

Efectuamos análisis de los informes de auditoría interna y firmas privadas de auditoría, con los siguientes resultados:

5.1 AUDITORÍA INTERNA

No., NOMBRE DE INFORME y PERIODO	OBSERVACIONES	Análisis
MOPTVDU/GAI/009/2009 Auditoría Especial a los Sistemas Informáticos del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, Del 01 de Agosto al 31 de Diciembre de 2008 y del 01 de Enero al 30 de Junio de 2009.	1. No existe un plan de contingencia contra siniestros. 2. Usuarios no satisfechos con el servicio proporcionado por la Gerencia de Informática Institucional. 3. Inventario de distribución y asignación de hardware no está actualizado. 4. Incumplimiento a plazo contractual de entrega de suministros de equipos informáticos y software.	No está relacionado al área contable
MOPTVDU/GAI/010/2009 Auditoría Especial al Área de la Unidad de Procedimientos Legales de Transito, Transporte y Carga, del Viceministerio de Transporte Del 01 De Octubre al 31 de Diciembre del 2008 y del 1 de Enero al 30 de Junio del 2009.	1. Resoluciones autorizadas, no notificadas a los usuarios. 2. Solicitudes de procesos de inconformidad resueltos en forma extemporánea 3. Resoluciones emitidas de forma extemporánea.	No está relacionado al área contable
Informe GAI-MOPTVDU 011/2009 Auditoría Especial al Proyecto "Ampliación Del Intercambiador en Autopista a Comalapa Carretera a los Planes de Renderos del Viceministerio de Obras Públicas 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2008 y del 01 de Enero Al 30 de Junio de 2009.	NO EXISTEN RECOMENDACIONES	No está relacionado al área contable
MOPTVDU/GAI/012/2009 Auditoría Especial al Área de la Dirección General de Transito, del Viceministerio de Transporte. Del 1 de Abril Al 31 de Diciembre del 2008 y Del 1 de Enero Al 31 de Mayo del 2009	1. Estructura Organizativa de la Dirección General de Tránsito no actualizada. 2. Parte del personal de la Dirección General de Tránsito no cumple con el perfil del manual de descripciones de puestos, funciones y perfiles del MOPTVDU. 3. Instructivos de las Empresas Examinadoras y Centros de Reeducación Vial no actualizado 4. Página www.mop.gob.sv desactualizado, en la parte del Viceministerio de Transporte. 5. Incumplimiento por parte de la Unidad de Antidoping al no impartir charlas preventivas a los centros escolares y empresas. 6. No existen empresas privadas supervisoras y contralora contratadas. 7. Talleres de reparación no inscritos en la Dirección General de Tránsito. 8. Manual de procedimientos de la Dirección General de Transito no cumple con los requisitos establecidos en la guía de elaboración. 9. Falta de actualización de las funciones de la Dirección General de Tránsito.	No está relacionado al área contable
MOPTVDU/GAI/13/2009. Auditoría Especial al Área de Recursos Humanos del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano	1- No se deja constancia de que el personal de nuevo ingreso haya recibido la inducción. 2- No se han tomado medidas de higiene y seguridad ocupacional en lo relacionado a los aires acondicionados.	No está relacionado al área contable

No., NOMBRE DE INFORME y PERIODO	OBSERVACIONES	Análisis
Por el Período Comprendido del 01 de Enero al 31 de Mayo de 2009	3- No existe procedimientos de reclutamientos y selección y no se realizan pruebas sicológicas y técnicas al personal contratado.	
MOPTVDU/GAI/014/2009. Auditoría Especial Efectuada a Las Compras, Custodia, Consumo del Combustible, Verificación Física y Registro Contable de Flota Vehicular Pesado y Liviano del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano 12 de Agosto al 31 de Diciembre de 2008 y del 01 de Enero al 31 de Mayo de 2009.	1- No se tuvo a la vista cuadros de rendimiento de kilometrajes de vehículos livianos. 2- Existen vehículos con rendimiento en kilometrajes que no son razonables. 3- Existen vehículos con kilometrajes de recorrido no razonables con la distancia del destino visitado. 4- Bitácoras con deficiencias en registros. 5- Vehículos no resguardados al finalizar la jornada laboral sin Misión Oficial. 6- Existen inconsistencias de registros de consumo de cupones de combustible entre reporte de líquidos y cuadro de rendimiento. 7- Autorización para salida de vehículos livianos a taller no hacen referencias a la orden de trabajo. 8- Acta de recepción del servicio de mantenimiento de vehículos, carecen de fecha de la estadía en el taller. 9- Control de entradas y salidas no es consistente con inventario de vehículos resguardados. 10- Existen actas de asignación de vehículos que carecen de firmas de recepción y de actualización. 11- Existen vehículos con estadía en taller que presentan actividad según bitácora. 12- Reportes de liquidaciones presentados extemporáneamente. 13- No se tuvo a la vista póliza de seguros para la flota de vehículos pesados. 14- Vehículos livianos con desperfectos mecánicos. 15- Vehículos carecen de equipo y accesorios. 16- Diferencias en saldos entre registros contables y administrativo de los equipos livianos y pesados. 17- Depreciación de maquinaria y equipo y de vehículos de transporte, sobrepasan los 10 años de la vida útil.	15 Observaciones relacionadas con el control interno y 2 del área contable, las cuales ya fueron señaladas en auditorías anteriores; sin embargo se realizaron procedimientos en el área de vehículos por las que se han determinado algunas observaciones

5.2 FIRMAS PRIVADAS

Durante el período examinado no se han realizado auditorías por parte de firmas privadas.

6 SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

Al efectuar seguimiento a la recomendación planteada en el Informe de Auditoría Financiera por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, se determinó que la depuración de los estados financieros aún no ha sido realizada, debido a que, según informe de Auditoría Interna, en nota REF.MOPTVDU/GAI/050/2011 del 02 de marzo de 2011, informan que no recibieron informes de auditoría de los años 2007 y 2008, por lo que no les dieron seguimiento, sin embargo algunos fueron retomados, sin que estos hayan sido superados.

7 RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA

No se plantean recomendaciones.

El presente informe se refiere a la Auditoría Financiera al Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano por el período del 1 de enero al 31 de mayo de de 2009 y ha sido elaborado para informar al Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 27 de julio de 2011.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Dirección de Auditoría Cinco.

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO
DIRECTORA
El Salvador, C.A.